

COMERNOVITA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMERCIALIZADORA NOVITA COMERNOVITA S.A.

En Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en el Condado Bajo calle B N73-455 Edif. SKIROS en la ciudad de Quito, se lleva a cabo la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA NOVITA COMERNOVITA S.A. con la asistencia de los siguientes Accionistas:

- Sra. Katherine Libreros Rothenbach, poseedora de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones.
- Sra. Irmgart Rothenbach Quirola, poseedora de una (1) acción.

Las acciones tiene un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 (\$1.00) cada una.

La Junta se inicia con la presencia de los accionistas esto es el 100% del capital y acogéndose al art. 238 de la ley de Compañías, se declara Junta Universal.

Dirige la sesión la Sra. Katherine Libreros en calidad de Presidenta y actúa como Secretaria la señora Gerente Irmgart Rothenbach.

Se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Informe de la Sra. Gerente por el ejercicio económico del año 2017 y resolución acerca del mismo.

La señora Gerente General de la Compañía Irmgart Rothenbach procede a dar lectura al informe del ejercicio 2017, el mismo que es aprobado en su totalidad.

2. Informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico del año 2017 y resolución acerca del mismo.

El señor Jaime Cisneros, Comisario de la empresa da lectura de su informe 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.

3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.

Se pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Resultados del año 2017, luego de lo cual son aprobados en su totalidad por la Junta General de manera unánime.

La Junta General decide designar a la Lcda. Paulina Reyes como Comisario de la compañía para el año 2018.

Sin más puntos a tratarse en la presente Junta, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos, para que por Secretaría se redacte la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores Accionistas.

Siendo las 21:30 se da por concluida la sesión.

Katherine Bauer Liberos

Sra. Katherine Liberos

PRESIDENTE

Imgart R. Rothenbach

Sra. Imgart Rothenbach

SECRETARIA